

Expediente: 619/13
Carátula: LENCINA ARSENIO ENRIQUE C/ CLUB ATLETICO VILLA MITRE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 19/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20373102440 - CLUB ATLETICO VILLA MITRE, -DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, ANTONIO DANIEL-REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEMANDADA
900000000000 - SANTOCHI, ADOLFO ARMANDO-EX APODERADO
27326880103 - ARIAS, ADRIANA NOEMI-MARTILLERO
23160742569 - LENCINA, ARSENIO ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 619/13



H105015724428

JUICIO: LENCINA ARSENIO ENRIQUE c/ CLUB ATLETICO VILLA MITRE s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 619/13.

NOTA: En el día de la fecha 18/06/25 siendo horas 10.00, comparece por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, el señor LENCINA ARSENIO ENRIQUE, DNI n° 18.619.009, actor en autos, a efectos de ratificar presentación de fecha 10/06/25, firmando para constancia. **Secretaría. San Miguel de Tucumán, 18 de junio de 2025.** 619/13-AEE

Actuación firmada en fecha 18/06/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.